



04 de febrero del 2026

Señores

Bolsa y Mercado de Valores de la República Dominicana

José A. Brea Peña núm. 14, District Tower, 2do. Piso
Santo Domingo, Distrito Nacional.

Referencia: Hecho Relevante: Remisión de información financiera correspondiente al trimestre octubre-diciembre del 2025.

Distinguidos Señores:

Luego de un cordial saludo, atendiendo lo señalado en la Norma que establece disposiciones generales sobre la información que deben remitir periódicamente los emisores y participantes del Mercado de Valores, R-CNV-2016-15-MV, y conforme a lo establecido en el Párrafo IV del Artículo 14 del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercados, R-CNMV-2022-20-MV, tenemos a bien informarle lo siguiente:

Actualmente nos encontramos en proceso de revisión de calidad de nuestros estados financieros interinos, para posteriormente someterlos a aprobación de nuestra Junta Directiva, esto ha originado ciertos niveles de retraso en la emisión de los estados financieros de trimestre.

En vista de lo anterior, hacemos del conocimiento del Mercado de Valores que estamos amparados a través de una prórroga debidamente concedida por la Superintendencia del Mercado de Valores hasta el próximo 10 de febrero para la remisión de estos.

Sin otro particular por el momento, se despide, muy atentamente,

GULFSTREAM PETROLEUM
DOMINICANA, S DE R.L
RNC 101-00849-2

Edgar D. Cury Medina
Gerente Financiero